

## Colegio "SAN VICENTE DE PAÚL"

Innovación y calidad educativa

# Plan de Actuación en TICs



Laredo, ocho de octubre de dos mil ocho

- + Situación actual: Proyecto Siglo XXI (pág. 3)
- + Objetivos:
  - Objetivos Generales. (pág. 4)
  - Objetivos para el Centro Escolar. (pág. 4)
  - Objetivos para los Alumnos/as. (pág. 5)
  - Objetivos para el Profesorado. (pág. 5)
- + Secuenciación de objetivos por ciclos. (pág. 5)
- + Actuaciones programadas y su incidencia en la PGA. (pág. 7)
- + Integración Curricular: Programación. (pág. 8)
- + Metodología. (pág. 9)
- + Normas de uso en el aula TIC. (pág. 10)
- + Distribución horaria del aula TICs. (pág. 10)
- + Ubicación de las TICs en el Centro (pág. 11)
- + Formación del profesorado. (pág. 11)
- + Creación, diseño y evaluación de la web del centro. (pág. 12)
- + Plan Educantabria. (pág. 12)

## ✚ Situación actual: Proyecto Siglo XXI

El colegio San Vicente de Paúl de Laredo diseñó la introducción de las TICs en el currículo durante el curso escolar 2000/01 bajo la denominación. "Proyecto Siglo XXI".

Mucho es el camino que se ha recorrido en este tiempo, especialmente en la formación y utilización del profesorado de los medios informáticos como herramienta. Ciertamente es también que el uso de las nuevas tecnologías requiere una actualización permanente.

Actualmente, la capacitación de todo el profesorado en TICs está distribuida en los tres niveles de formación en los siguientes porcentajes: Nivel 1 - básico el 76,6%. Nivel 2 - de profundización y consolidación el 11,2%. Nivel 3 - específico el 11,2%. Los profesores de este nivel tienen la titulación de Experto Universitario en Informática Educativa. Igualmente, el 100% del alumnado utiliza las TICs como una herramienta más que facilite el aprendizaje de los diferentes contenidos curriculares.



Así mismo, la infraestructura que el centro dispone es más que suficiente para asegurar una igualdad de acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento de todos y cada uno de los miembros que componen su Comunidad Educativa, sin que se produzca, por lo tanto, ningún tipo de exclusión.

En este sentido, la dirección del Centro Escolar tiene una actitud innovadora orientada hacia una actualización y modernización de la infraestructura y equipamiento informático que potencie el acceso y uso de las TICs.

También debemos destacar el aumento considerable del uso de ordenadores y el acceso a internet existente en las familias:

E. Primaria	Alumnos	
1º ciclo	52	44 alumnos = 84,6% tienen PC y el 67,3% accede a internet
2º ciclo	60	51 alumnos = 85,0% tienen PC y el 73,3% accede a internet
3º ciclo	55	50 alumnos = 90,9% tienen PC y el 70,9% accede a internet
Total	167	<b>86,8% tienen PC y el 70,7% accede a internet</b>

## ✚ Objetivos Generales:

1. Impulsar la integración de las TICs en el currículo.
2. Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
3. Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
4. Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
5. Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
6. Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

## ✚ Objetivos para el Centro Escolar:

1. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, intercambio de información con las familias...
2. Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través del Gobierno de Cantabria y organismos competentes...
3. Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página Web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas, Jornadas de puertas abiertas, Carnaval, periódico escolar...
4. Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar los documentos del Centro y las informaciones con el mismo formato, potenciando el e-mail como medio activo de contactar con las familias.
5. Actualizar y modernizar la infraestructura y el equipamiento informático del centro con la finalidad de ofrecer, al profesorado y al conjunto del alumnado, los medios más adecuados que potencien el acceso y uso de las TICs.

### ✚ Objetivos para los alumnos/as:

1. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, etc, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
2. Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
3. Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
4. Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.



### ✚ Objetivos para el profesorado:

1. Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
2. Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias...
3. Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.
4. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet...
5. Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas. (Creación de una página Web del Centro y de un Periódico Escolar que sirva de medio de difusión e intercambio de las inquietudes del profesorado y del Centro).

## ✚ Secuenciación de objetivos por ciclos.

En este Plan de Actuación se concreta la siguiente secuenciación de objetivos para cada una de las etapas y ciclos:

- 2º ciclo de Educación Infantil:

1. Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer los elementos básicos del ordenador: ratón, teclado, monitor...
3. Iniciarse en la utilización de programas informáticos sencillos.
4. Iniciarse en el manejo de programas de dibujo: Paint, por ejemplo.
5. Disfrutar con el manejo del ordenador.

- 1º ciclo de Educación Primaria:

1. Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador.
3. Iniciación en el uso de las TICs como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.
4. Utilización de programas educativos sencillos en relación con contenidos secuenciados.
5. Seguir la secuencia correcta de órdenes en el manejo de los programas.
6. Iniciarse en el mundo de Internet de una manera sencilla, atractiva y segura.

- 2º ciclo de Educación Primaria:

1. Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas del funcionamiento del ordenador.
3. Utilización de las TICs como instrumento de aprendizaje.
4. Utilización de programas educativos.
5. Seguir la secuencia correcta de órdenes en el manejo de los programas.
6. Interés por el empleo de los ordenadores como instrumento de trabajo.

7. Iniciarse en el uso del procesador de textos Word para la elaboración de trabajos sencillos.
8. Hacer uso de Internet de una manera guiada y segura.

- **3º ciclo de Educación Primaria:**

1. Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas del funcionamiento del ordenador.
3. Utilización de las TICs como instrumento de aprendizaje.
4. Utilización de programas educativos.
5. Seguir la secuencia correcta de órdenes en el manejo de los programas.
6. Uso del procesador de textos Word y multimedia PowerPoint para elaboración de trabajos. (Iniciación a PowerPoint mediante presentaciones sencillas de contenidos curriculares)
7. Uso de Internet para la búsqueda de información.
8. Interacción de Internet con el procesador de textos Word o con el de multimedia PowerPoint para la búsqueda de información, selección y redacción de trabajos.
9. Iniciarse en el retoque fotográfico con el programa Digital Imagen 2006 Suite de Microsoft
10. Interés por el empleo de los ordenadores como instrumento de trabajo.

### **✚ Actuaciones programadas y su incidencia en la PGA**

Estos objetivos de utilización de las TICs en el currículo de las diferentes etapas y ciclos se verán inmersos en las diferentes programaciones de área. También quedarán reflejados en la PGA los programas de innovación educativa que utilicen las TICs en su desarrollo, como es el caso de:

- a) Elaboración de materiales multimedia mediante PowerPoint: "Cuentacuentos" y "Nos conocemos cambiando de cara" en Educación Infantil
- b) Tratamiento de la imagen digital y retoque fotográfico: "Taller digital" 3º ciclo de Educación Primaria. Las fotos de los trabajos que van realizando se cuelgan en la web: <http://www.svplaredo.es/3primaria2006.htm#fotografia>
- c) Creación de contenidos curriculares en el área de Conocimiento del Medio (3º ciclo). Se publican en: <http://www.svplaredo.es/recursos.htm#conocimiento>

## ✚ Integración Curricular de las TICs (ICT)<sup>1</sup>: programación.

Una vez que se posee la tecnología y el profesorado aprende a usarla, el tema principal que surge es cómo integrarla en el currículo. Éste es uno de los principales retos de este Plan de Actuación tal y como aparece reflejado en el primero de los objetivos generales.

Un punto de partida es diferenciar claramente los términos integración, currículo y el concepto de integración curricular. Podemos definir los dos términos como:

- a) Integrar: completar algo, articular las partes que conforman un todo.
- b) Currículo: conjunto de todos los aspectos de enseñanza/aprendizaje y sus resultados.

Referente al concepto debemos cuidarnos de no confundir la ICT con la integración de las TICs. Cuando hablamos de integración curricular nos referimos a la relevancia de integrar, de ensamblar las TICs en el desarrollo del currículo. El propósito es el aprendizaje de un contenido curricular. Las TICs se hacen invisibles. Docente y discente se apropian de ellas como una herramienta más de la acción educativa.

Cuando hablamos de la integración de las TICs, el centro es la tecnología. Aprender las TICs aparece como el foco de atención, sin un objetivo curricular de aprendizaje en mente. Es un enfoque centrado en la tecnología y no en el aprender un contenido curricular.

De forma más clara, hay situaciones que no son ICT como:

- a) Llevar a los alumnos/as al aula de informática sin un propósito curricular claro.
- b) Sustituir 30 minutos de lectura por 30 minutos de trabajo con el ordenador en temas de lectura.
- c) Proveer de software (Pipo, FhiserPrice, enciclopedias, Word, etc...) sin propósito curricular alguno.
- d) Usar programas que cubren áreas de interés especial pero que no ensamblan con ningún área del currículo.

<sup>1</sup> En [http://www.svplaredo.es/nuevas\\_tecnologias.htm](http://www.svplaredo.es/nuevas_tecnologias.htm) se publica la ICTICs que realiza el centro.

Algunos de los requerimientos que requiere una ICT serían:

- a) Una filosofía de partida que valore sus posibilidades didácticas en el proceso educativo, que estén en el marco de los objetivos del centro y en su proyecto educativo.
- b) Asumir un cambio de rol del profesor y del alumno.
- c) Que el currículo oriente el uso de las TICs y no que las TICs orienten al currículum.
- d) Implica una innovación educativa permanente.
- e) Un uso invisible de las TICs, para hacer visible el aprender.
- f) Un cambio desde una concepción centrada en las TICs a una concepción centrada en el aprender con las TICs.
- g) La concreción de un proyecto curricular que incorpore las TICs como estrategia de individualización educativa.
- h) Las habilidades en el uso de las TICs deben estar directamente relacionadas con el contenido y las tareas de la clase.
- i) Las habilidades en el uso de las TICs tienen que estar unidas a un modelo de aprender lógico y sistemático.

Tratando de ir cumpliendo con estos requerimientos, el profesorado del centro viene desarrollando, a lo largo de los últimos cursos, una programación cuyo objetivo es usar los medios tecnológicos para que los alumnos lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje de forma más flexible, creativa e individualizada.

### Metodología:

Concebimos la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno/a permite un aprendizaje significativo. Como consecuencia de esta concepción constructivista de la enseñanza, el alumno/a se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento, siendo el rol del profesor el de guía que pone en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno/a con los nuevos contenidos.

Para llevar a la práctica esta metodología, nos basaremos en cinco principios:

1. Es preciso partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Hay que asegurar la construcción de aprendizajes significativos tanto de contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales.

3. La intervención educativa tendrá como objetivo prioritario el posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, que sean capaces de aprender a aprender.
4. Aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento que los alumnos poseen.
5. El aprendizaje significativo requiere de una intensa actividad por parte del alumno.

### ✚ Normas de uso de los recursos TICs del centro:

Las normas de uso del aula serán entre otras las siguientes:

1. No introducir en el aula soportes de datos (Disquetes, CD-ROM, DVD, etc.) sin autorización.
2. No instalar ni desinstalar software en los equipos del aula.
3. Tratar el material de forma adecuada.
4. Comunicar cualquier incidencia inmediatamente al responsable.
5. No acceder a contenidos ilícitos en Internet.
6. No se podrá almacenar en el disco duro ningún material (gráfico, sonoro o texto) sin autorización expresa del profesor.
7. Todas las carpetas creadas por los alumnos deberán estar claramente ubicadas indicando en ella el nombre y apellido.
8. Dejar el ratón, alfombrilla, teclado y auriculares en el lugar adecuado.
9. Anotar en la pizarra las anomalías detectadas en los equipos indicando el número de ordenador, el problema y nombre del profesor que lo demanda.

### ✚ Horario del aula de informática:

El horario semanal se expondrá tanto en el aula de informática como en la sala de profesores, y en él se recogerán las horas dedicadas por el coordinador para atender consultas y realizar tareas específicas relacionadas con sus funciones. Las horas libres se solicitarán el día anterior como mínimo.

AULA TICs	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09,30/10,30	Libre	Libre	PT	Libre	2 años
10,30/11,30	Libre	6º A	Coordinador TICs	3 años	5 años
11,30/12,00	R E C R E O				
12,05/13,00	2 años	6º B	2º B	2º A	6º A
COMIDA	----	----	----	----	----
15,00/16,00	Coordinador TICs	3º A	1º	4 años	Libre
16,00/17,00	6º B	2º B	4º	5º	3º B

## ✚ Ubicación de las TICs en el Centro:

En la actualidad disponemos de un aula de informática con 15 equipos, todos ellos con acceso a Internet y conectados en red. También disponemos de tres portátiles (uno de ellos asignado al coordinador) que se utilizan para trasladar las TICs al aula o para presentaciones en gran grupo en el salón de actos.

## ✚ Formación del profesorado:

La educación no puede quedar al margen de los cambios que la sociedad de la Comunicación, Información y del Conocimiento nos impone. Al contrario, será uno de los sectores que cambiará más profundamente.

Así mismo, debemos ser conscientes de que el aprovechamiento de las TICs será mayor si la Comunidad Educativa, y especialmente el profesorado, ve la necesidad de utilizar estas herramientas como complemento y refuerzo de su labor educativa. El profesorado tiene la obligación y el deber moral de actualizarse y tener el conocimiento y dominio de las nuevas tecnologías.

En este sentido, el proyecto **Siglo XXI** inició, a partir del curso escolar 2000/2001 un ambicioso plan de formación cuyos resultados, a nivel general, se traducen en una utilización de las herramientas básicas<sup>2</sup> de TICs del 100% del profesorado desde el curso 2002/2003.

En la actualidad, el profesorado está aplicando en el aula los conocimientos adquiridos durante estos años empleando para ello recursos disponibles en la red, recursos que aportan las editoriales o recursos de elaboración propia (contenidos curriculares varios como "Canciones montañesas y símbolos de Cantabria" en <http://www.svplaredo.es/Recursos/musica%20simbolos.exe>, apuntes de acceso rápido al conocimiento de programas como Word, Powerpoint, o fotografía digital en <http://www.svplaredo.es/recursos.htm#software>, etc...)

En un futuro próximo esperamos contar con una pizarra digital y un mayor número de portátiles que nos permitan llevar las TICs al aula de una forma más normalizada.

---

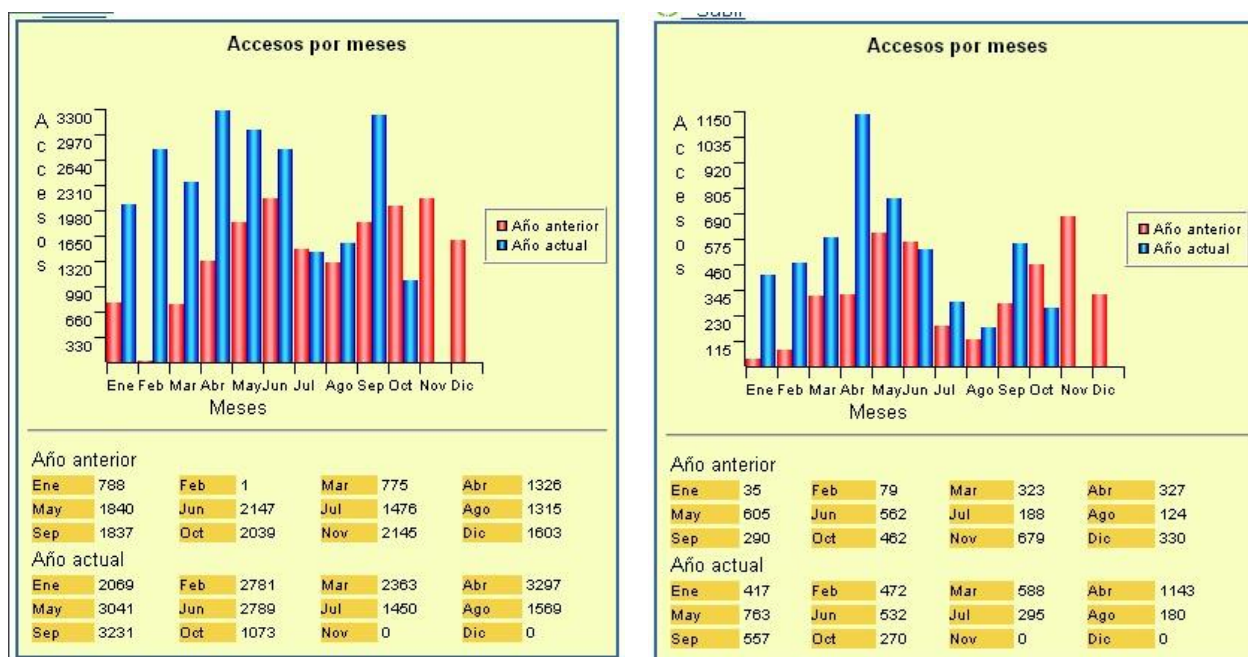
<sup>2</sup> Utilización de Word como procesador de textos, Internet como medio de búsqueda y consulta de información y la utilización del software educativa acorde a cada nivel y contenido.

## ✚ Creación y diseño de la web del centro [www.svplaredo.es](http://www.svplaredo.es)

Desde hace ya cinco años, el centro ha potenciado la web como un medio de comunicación y participación de todos los miembros que componen la Comunidad Educativa del colegio San Vicente de Paúl.

Esta web sirve también de puente de enlace con otras comunidades educativas con las que poder compartir todas aquellas inquietudes y recursos de nuestra actividad docente.

El aumento de las visitas que reflejan los contadores abiertos, de acceso público, nos indican que vamos por buen camino. De forma especial podemos citar el apartado de "Recursos"; "La sala de profesores" o la propia "index"



Contadores de la index y de recursos a fecha 08/10/2008.

## ✚ Plan Educantabria.

La Consejería de Educación ha diseñado el Plan denominado EDUCANTABRIA cuya finalidad es desarrollar un espacio tecnológico educativo en Cantabria que integre las TICs en los entornos escolares y potenciar de esta forma la incorporación progresiva en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.





El colegio San Vicente de Paúl participará de este Plan desde varios aspectos:

- Participar en aquellos cursos de formación en TICs de interés para el Centro y que organice la Consejería.
- Informar a la Comunidad Educativa del Centro del espacio abierto por la Consejería y sus posibilidades.
- Establecer la figura del coordinador de TICs que dinamice su utilización en el Centro y sirva de enlace entre los servicios TICs de la Consejería y el Centro.
- Incluir en la index de la web del centro un hipervínculo a [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es)

En Laredo a ocho de octubre de dos mil ocho

PLAN DE ACTUACIÓN EN TICS.  
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL.  
LAREDO. CANTABRIA.  
[www.svplaredo.es](http://www.svplaredo.es)

José Manuel Rincón Sancho.  
Coordinador TICs del Centro  
[peperincon@svplaredo.es](mailto:peperincon@svplaredo.es)